EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Martes 09 de julio de 2019 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 6.333 ISSN 0124-5171

■ Piden dar soluciones

Preocupan las cifras del censo del 2018

Las inconsistencias en las cifras del censo siguen generando reacciones en las autoridades locales y departamentales. Acciones legales y la pronta búsqueda de soluciones, entre las peticiones.

Siguiendo los números del Dane, en el Valle del Cauca se contaron a más de 3.700.000 personas, pero siguiendo las proyecciones demográficas, deberían residir 4.500.000 mil ciudadanos. PÁG. 2

Presentan plan de desvíos

Con el anuncio de que no habrán cierres viales sino desvíos, se presentó el plan vial que se adelantará por las obras que se realizan en el sur de la ciudad.

La Secretaría de movilidad dispondrá de agentes de tránsito permanentes para que el tráfico no se afecte más. PÁG. 3

Cali lista para la Bienal de danza

Especial Diario Occidente

Ya se abrió la venta de boletería de la Bienal de Danza que se llevará a cabo del 28 de octubre al 6 de noviembre. El evento contará con la participación de 700 artistas, 11 compañías internacionales y 27 nacionales. Una cita con el arte que se hace imperdible para propios y visitantes.

Resultados del sorteo realizado el 6 de julio 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	6251	5960
CHONTICO NOCHE	7268	3751
SAMÁN	5091	5576

Chontico MILLONARIO "Gane tempranito, Cobre rapidito"

Resultados del sorteo realizado el 7 de julio 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	8173	5961
CHONTICO NOCHE	2966	3752
SAMÁN	8430	5577

Chontico MILLONARIO "Gane tempranito, Cobre rapidito"

Resultados del sorteo realizado el 8 de julio 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	7072	5962
CHONTICO NOCHE	0674	3753
SAMÁN	3077	5578

Chontico MILLONARIO "Gane tempranito, Cobre rapidito"

Preparación para el Icfes

Cerca de 150 jóvenes pertenecientes al proyecto Tratamiento Integral a Pandillas están actualmente participando del programa de preicfes que dicta la Institución Educativa Humat. Esto con el fin de prepararse académicamente para presentar la Prueba Saber 11, la cual es exigida por el Estado para ingresar a la educación superior.

Política pública de turismo

Desde el Concejo de Cali se hicieron reparos a la proyección de la política pública de turismo urbano y rural. Uno de los temas que más genera preocupación es la falta de recursos. Para el año 2019 el presupuesto no supera los $ 2.500 millones, que están orientados a la implementación del plan estratégico, la promoción y la formulación de la política pública.

Desfase causaría detrimento en recursos otorgados por la Nación

Resultados del censo causan inconformidad en el Valle

En el Concejo de Cali volvieron a poner sobre la mesa el desfase poblacional que se habría presentado en el censo que se llevó a cabo en el 2018. Según las cifras entregadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, Cali tiene más afiliados al régimen de salud que habitantes.

El presidente del Concejo de Cali, Fernando Tamayo, reabrió el debate y pidió que los vallecaucanos no acepten los resultados finales del conteo: "Tenemos que rechazar como caleños y como vallecaucanos los resultados de este censo. Es absurdo que tengamos menos gente que la que vivía en el 2005".

Se espera la visita del director del Dane al departamento.

Cifras del censo

La denuncia de Tamayo también se basa en cifras entregadas por el Ministerio de Salud, las cuales revelaron que el número de personas afiliadas a los diferentes regímenes de salud es el siguiente: 1.554.364 con servicios de salud en contributivo, 675.615 en régimen subsidiado, 32.863 con regímenes especiales y 8.267 personas no aseguradas.

Si sumamos toda la población anteriormente mencionada, solamente en régimen de salud, Cali tendría una demografía de 2.271.109, pero las cifras del censo arrojaron que en la capital del Valle residen 1.800.000 personas.

El caso del departamento es similar. Siguiendo los números del Dane, en el Valle del Cauca se contaron a más de 3.700.000 personas, pero siguiendo las proyecciones demográficas, deberían residir 4.500.000 mil ciudadanos.

La gobernadora

Por su parte, la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, también mostró su preocupación: "Estamos estudiando las acciones legales, pero lo más importante es que con el director del censo, el director del Dane, podamos sentarnos nuevamente a ver qué tipo de soluciones podemos tener. Hay cinco millones de personas que dicen que van a ser redistribuidas en los departamentos".

Preocupa incremento de siniestros

Las autoridades de tránsito de Cali encendieron las alarmas por los recurrentes siniestros viales, los cuales están dejando semana a semana víctimas mortales. Exceso de velocidad, irrespeto de las señales y conducir bajo los efectos del alcohol, son los tres factores que más accidentes causan en la ciudad.

Duvier Ossa, comandante de la primera sección de agentes de tránsito de Cali, habló sobre los factores que más siniestros causan en la ciudad: "Hay causas por imprudencia, no respetar las señales de tránsito como los semáforos o las señales de pare. De igual manera registramos motocicletas las cuales invaden los carriles del MIO".

Solamente el fin de semana anterior se llevaron a cabo 746 procedimientos por parte de los agentes, los cuales dejaron como saldo 249 vehículos inmovilizados, 14 de estos se intervinieron porque sus conductores dieron positivo en las pruebas de alcoholemia.

De igual manera se registraron 374 accidentes de tránsito en Cali, los cuales dejaron como saldo a dos personas muertas.

En lo que va corrido del año los días en los que más siniestros viales se han presentado son los sábados, con 3.915. Los domingos son los días en los que menos accidentes se han reportado, con 2.643.

Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA
falavi2005@yahoo.com
Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

Para tener en cuenta:

- Recuerden que si desean votar cerca a sus casas, desde hoy y hasta el próximo domingo tendrán oportunidad para inscribir la cédula en el puesto de votación vecino o que deseen hacerlo. Esto de acuerdo al calendario dispuesto por el Consejo Nacional Electoral...Las jornadas de atención van de 8 de la mañana a las 6 de la tarde...

Al César lo que es del César:

- Datos claves para toma de decisiones: Palmira tiene 306.727 habitantes; Yumbo, 119.889; Jamundí, 122.030 y Candelaria, 82.898 habitantes. Estos municipios vienen a conformar el área conurbana de Cali. Como quien dice los nuevos alcaldes tendrán que tener en cuenta esta realidad para orientar sus localidades.

Farándula en Acción:

- Es una lástima que Caracol TV le siga apostando a las "narcoseries", tal como lo hace con las llamadas "Muñecas de la mafia". La experiencia demuestra que ya muchos colombianos se están cansando de este tipo de producciones, mientras que crecen los que prefieren telenovelas y series que le apunten al ser humano y a sus valores, tal como sucede con "Betty, la fea", que en repetición, alcanza el mayor rating de la noche.

XXII JUEGOS DEPARTAMENTALES Y V PARADEPARTAMENTALES BUENAVENTURA 2019 "Valle Oro Puro"

- **¿Qué dice** Ventana de los Juegos Departamentales del Valle?...Lea.

Entre Tomates y Fresas:

- ***Tomates:*** muchos y bien podridos para todos aquellos que siguen pensando que las zonas verdes, parques, separadores viales, canales, riberas y hasta bermas son basureros y escombreras. Tanto en Cali, como en muchos otros municipios del Valle, hay demasiados cochinos.
- ***Fresas:*** bastantes y sabrosas para Buenaventura porque el 11 de julio abrirá sus puertas a los XXII Juegos Departamentales y V Paradepartamentales del Valle. También tendrán como subsedes a Cali, Yumbo y Palmira. Esta es la segunda vez que Buenaventura es sede de estos juegos. Se espera unas justas de alto nivel, mucho civismo y sana competencia...y que los escenarios estén llenos.

- Chao...Nos vemos mañana

■ Avanza construcción del puente de la Carrera 100 con Calle 25

Plan de desvíos por obras del sur

Con motivo de la construcción del puente a desnivel ubicado en la Carrera 100 con Calle 25, la Secretaría de Infraestructura de Cali anunció cuál será el plan de desvíos para que la movilidad de esta zona del Sur de la ciudad no se vea tan afectada. Esta cartera informó que esta obra presenta avances del 13%.

Se espera entregar el puente antes de finalizar el 2019.

Los desvíos

Ferney Camacho, secretario de Infraestructura de Cali, aseguró que no habrá cierres viales, pero sí desvíos: "A la altura de la Carrera 100 en sentido Sur - Norte nos empezamos a desviar a la altura de la 102 y la 98B, en ese punto nosotros podemos o bien seguir hacia el Norte o tomar el retorno Sur. De igual manera de Norte - Sur reorientamos al costado derecho por la calzada de servicio y tenemos dos opciones, o continuamos al Sur, Cali - Jamundí, o tomamos la Calle 5 a la altura de la 100".

Avance de obras

El vocero de Infraestructura aprovechó para hablar sobre el avance de estas obras, las cuales mejorarán, sobre el papel, la movilidad del Sur de Cali: "En este momento estamos en la segunda fase de ejecución e intervención de los puentes de la Calle 25. Actualmente necesitamos avanzar en la construcción de muros. La obra está aproximadamente en un 13% de avance, ya tenemos más del 50% en la cimentación. Queremos finalizar la obra antes de acabar el año".

Este plan de desvíos está articulado con la cartera de Movilidad, la cual dispondrá de agentes de tránsito de manera permanente para que el tráfico no se afecte exponencialmente.

No seremos temerarios, pero sí diligentes: Botero

"Quiero ser claro: no seremos indulgentes ni temerarios, pero sí diligentes", afirmó el Ministro de Defensa, Guillermo Botero, al anunciar contactos con los organismos de control para que adelanten las investigaciones pertinentes sobre presuntos casos de corrupción por parte de algunos miembros de la Fuerza Pública.

Desde la Casa de Nariño, donde ofreció una declaración a periodistas, el Ministro aseveró que se reunió con el Fiscal General de la Nación encargado, Fabio Espitia Garzón, con el fin de conocer de cerca el avance de las investigaciones que el ente acusador adelanta contra miembros de la Fuerza Pública. Así mismo, le dio a conocer la disponibilidad y la colaboración de la cartera para el desarrollo de las pesquisas. El Ministro también dio parte de un diálogo con el Contralor General de la República, Carlos Felipe Córdoba, quien "amablemente escuchó mis planteamientos". Agregó que el Ministerio se comprometió a "enviar una comunicación". En el mismo sentido, dijo el Ministro, le envió una comunicación al Procurador General de la Nación, Fernando Carrillo, con el fin de ofrecerle toda la colaboración para "los procesos disciplinarios que puede estar adelantando contra miembros de la Fuerza Púbica".

El Ministro Botero reiteró el compromiso del Gobierno Nacional de "cero tolerancia con cualquier actuación de la Fuerza Pública que viole la Constitución, las leyes, los derechos humanos o el Derecho Internacional Humanitario".

El Gobierno Nacional dará a conocer este martes las medidas administrativas que se implementarán frente a este caso.

Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

Este jueves -11 de julio- por fin habrá humo blanco en el Directorio Municipal del Partido Conservador.

César Tulio Delgado

El exsenador César Tulio Delgado, presidente del Directorio azul de Cali, anunció que ese día se definirá quién recibirá el aval de la colectividad para la Alcaldía de la capital del Valle del Cauca.

Como se recordará, el Directorio Municipal Conservador de Cali acordó que el candidato a la Alcaldía se definirá mediante el consenso.

La colectividad tiene cuatro precandidatos: Luis Alfredo Gómez, María del Carmen Hoyos, Jacobo Náder y Juan Manuel Obregón.

Más que en el nombre del ungido, la gran pregunta en torno al candidato conservador a la Alcaldía de Cali es ¿qué camino tomará? Ninguno de los dirigentes de peso de la colectividad jugará con quien sea avalado -algunos ya están matriculados en otro lado-, por lo que más temprano que tarde el escogido por el Directorio Municipal terminará renunciando a su candidatura o adhiriendo a la campaña de uno de los punteros.

Griselda Janeth Restrepo

* * *

La Dirección de Censo Electoral de la Registraduría certificó las firmas presentadas por la exministra Griselda Janeth Restrepo para inscribir su candidatura a la Gobernación del Valle del Cauca.

De las 159.009 rúbricas entregadas por el movimiento El Valle es de su gente, la entidad electoral certificó el el 72.13%.

* * *

Patricia Molina

Por primera vez en los siete años que lleva en el Concejo de Cali, Patricia Molina será ponente de un proyecto de acuerdo.

La concejal del Polo Democrático será ponente de la política pública de seguridad alimentaria de Cali, junto al presidente del Concejo, Fernando Tamayo, y los concejales Henry Peláez, Carlos Andrés Arias y Flower Rojas.

Jorge Iván Ospina

El Presidente de la corporación anunció que Molina también hará parte del grupo de ponentes de Cali Distrito Especial.

* * *

El expresidente César Gaviria entregará hoy el aval del Partido Liberal para la Alcaldía de Cali a Jorge Iván Ospina.

Así las cosas, el exalcalde –que inscribirá su candidatura el 25 de julio- suma dos avales, el de su partido, la Alianza Verde, y el de la colectividad roja.

Editorial

La importancia del nuevo fiscal

Ojalá el elegido tenga la independencia para tomar decisiones, toquen a quien toquen.

A casi dos meses de la renuncia de Néstor Humberto Martínez a la Fiscalía General de la Nación, este cargo sigue en interinidad y todo indica que la elección de un nuevo fiscal en propiedad tomará por lo menos un par de meses más.

La Corte Suprema de Justicia, que debe elegir al fiscal de una terna enviada por el Presidente de la República, debe suplir primero las vacantes de cinco magistrados, y cuando los miembros del tribunal estén completos, podrá proceder con la escogencia del nuevo jefe del ente acusador.

Colombia requiere que el alto tribunal acelere sus procesos internos, para que la elección del fiscal se dé lo más pronto posible. En ese sentido, es clave que el presidente Iván Duque priorice la conformación de la terna, pues son muchos los pendientes en materia judicial que requieren el concurso de la Fiscalía, y para ello es clave que la entidad salga de la interinidad. Uno de esos casos es el de Odebrecht, al que en los últimos días se le han agregado nuevos elementos.

El gran reto del Presidente y de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia está en elegir un fiscal que tenga la independencia suficiente para avanzar en las investigaciones y tomar decisiones sin que importe a quien afectan, pues claramente el caso Odebrecht toca a personalidades muy poderosas de la política y del sector privado.

Entre más tarde la elección del nuevo fiscal general, más tardará la toma de decisiones y más tiempo tendrán los involucrados para mover sus fichas o para huir.

La mayoría de los problemas de Colombia se derivan de la falta de justicia, de allí que sea clave la elección de un fiscal íntegro, independiente y capaz.

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra

Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

¡Pillada!

Esta motociclista se encontró con un guarda de tránsito que la pilló en flagrancia cuando pasaba por un puente peatonal.

Envíenos sus fotodenuncias con una breve descripción a opinion@diariooccidente.com.co

EN TORNO A...

Carteles Mexicanos

ROSA MARÍA AGUDELO

Esta semana el Defensor del Pueblo volvió a afirmar que en el Valle del Cauca hacen presencia carteles mexicanos, esta vez refiriéndose puntualmente al área de Jamundí. En esta zona del departamento se estima que hay sembradas 1.500 hectáreas de coca. Reportes de la policía también evidencian que hay grupos en Buenaventura y Tuluá siendo Cali el principal centro de operaciones. La situación no es nueva. Desde el 2017 se viene hablando del tema y de los riesgos que implica sin que al parecer haya acciones del gobierno nacional conducentes a frenar el avance de bandas transnacionales en nuestro país. Dos coyunturas fomentan esta situación. Sin duda, el aumento de los cultivos ilícitos es bocado de cardenal para las mafias extranjeras que no quieren tener "socios" locales y que prefieren controlar directamente los territorios. Otros elementos que juega a favor de los mexicanos son las disputas internas entre diferentes bandas criminales. Tras la desmovilización de las Farc, al parecer no hay "mandos" locales fuertes en las zonas cocaleras y eso facilita el ingreso de los carteles extranjeros organizados, consolidados, financiados y sobre todo violentos. Este es sin duda un problema de seguridad nacional como lo ha manifestado la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro. No podemos esperar que sean las Alcaldías o la Gobernación quienes comba-tan este flagelo pues no tienen la capacidad que se requiere. Es tiempo de que el Gobierno Nacional actué con contundencia y que se creen en la Policía y el Ejército bloques de búsqueda tan activos y aguerridos como los que combatieron a los poderosos carteles de Medellín, Cali y el Norte del Valle.

MI COLUMNA

Evadiendo la justicia

WILSON RUIZ

Todo parece indicar que Jesús Santrich salió del país hacia Venezuela, donde estaría participando en reuniones con disidentes del proceso de paz que lo buscan para que sea uno de los pilares de la reorganización de las Farc como grupo alzado en armas. Su desaparición pone de manifiesto que a pesar de haberse acogido a los acuerdos suscritos en La Habana, nunca dejó la clandestinidad.

Es por eso que se habría desplazado hacia el sector de Tierra Grata, Cesar, aduciendo que asistiría a una reunión con exmilitantes de la guerrilla, excusa perfecta para quedar a un paso de cruzar la frontera y refugiarse en territorio vecino.

Las intenciones de fuga de Jesús Santrich podrán corroborarse mañana, 9 de julio, cuando deberá presentarse ante la Corte Suprema de Justicia para responder por el delito de concierto para delinquir con fines de narcotráfico. De ser así, es decir, de no comparecer ante la Corte, tendrá que ordenarse la captura. Poco a poco las cabezas representativas de las Farc han abandonado sus compromisos con los acuerdos de paz, evadiendo la acción de la justicia.

Los reportes de inteligencia militar manejan la versión según la cual Luciano Marín, alias Iván Márquez; Gentil Duarte, El Paisa, Jesús Santrich e incluso Géner García Molina, alias John 40, uno de los líderes de las disidencias de la guerrilla; estarían sosteniendo encuentros en zona fronteriza con Venezuela para el manejo de negocios ilegales en esa región.

La Fuerzas Militares y de Policía no pueden declinar en los esfuerzos de erradicar todos los factores de violencia que no permiten un mejor desarrollo del país. Desde ya deben estar dispuestas para contrarrestar la posible reactivación de actos terroristas de grupos motivados por los disidentes del proceso de paz.

EN VOZ ALTA

"Perdona siempre a tu enemigo. No hay nada que le enfurezca más."

Oscar Wilde, dramaturgo y novelista irlandés.

RINCON DEL PENSAMIENTO

Prudencia

La prudencia es una de esas virtudes de las que apenas se habla y que, sin embargo, resulta ser una clave en el dificilísimo arte de ordenarnos rectamente en nuestra relación con el prójimo.

No nacemos prudentes, pero debemos hacernos prudentes por el ejercicio de la virtud. Y no es tarea fácil.

El pensamiento puede descarriarse como se descarría la voluntad, porque está expuesto a las mismas pasiones y a los mismos condicionamientos. Pensar y bien, exige una gran atención, no sólo sobre las cosas, sino principalmente sobre nosotros mismos.

Hay que saber estar atentos sobre las razones, pero mucho más sobre nuestras pasiones que son las que nos impulsan al error. Porque los hombres solemos errar por precipitación en nuestros juicios, afirmando cosas que la razón no ve claras, pero que estamos impulsados a afirmar como desahogo de nuestras pasiones. Quien no sabe controlar sus pasiones, tampoco sabrá controlar sus razones y se hace responsable moral de sus yerros.

La razón es la que ha de regir nuestra conducta en la verdad y por eso la prudencia es la primera de las virtudes cardinales. Pero la verdad requiere tener sosegada el alma para conseguir tener sosegada la mente con objetivas razones.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Roberto Ortiz junto a su hija y una de sus nietas.

Las "chonticas" son creación de Roberto Ortiz.

El candidato es defensor de los animales maltratados.

■ La historia del "Chontico", el hombre que pasó de vender revuelto y chance a ser empresario y congresista

Roberto Ortiz, una vida de esfuerzo y superación

La de Roberto Ortiz es una historia de disciplina, dedicación y superación. Tal vez pocas personas sepan que el exitoso empresario de las apuestas, que llegó a ser congresista de la República, empezó a trabajar desde muy temprana edad y desde entonces no ha parado.

Ortiz nació en Honda, Tolima, en un hogar pobre, llegó a Cali cuando tenía 11 años de edad y cuando cumplió 14 ya trabajaba. Su padre abrió un granero en el barrio Sindical, y allí el joven Roberto se encargó de la revueltería (la venta de frutas y verduras). Se dedicaba a estas labores en la mañana y en la tarde estudiaba.

"Era un revueltero exitoso, un día decidí vender a mitad de precio, descubrí que podía vender más y al tiempo ayudarle a la comunidad", recuerda Ortiz.

El espíritu emprendedor llevó a aquel joven a buscar qué hacer al regresar del colegio, después de las 6:00 de la tarde. "Me fui y pedí un cajón de chance, comencé a vender chance y comencé a soñar que yo quería ser un empresario", cuenta el hoy candidato a la Alcaldía de Cali.

"Yo veía que había un promotor de las apuestas que recogía el chanche, y le veía el canguro y veía que tenía ahí buen dinero, comencé a ver que era un buen negocio, y comencé a soñar, y pasé de vendedor a convertirme en promotor".

Pasados 25 años, Roberto Ortiz tenía una empresa que generaba dos mil empleos y construyó un edificio de cinco pisos en la Comuna 12, en el mismo punto en el que empezó a vender chanche, el "edificio de las chonticas de verdad".

Para este emprendedor social, el éxito de su negocio se debe a que cambió la modalidad en la que se vendían las apuestas en Cali.

"Antes la gente llegaba a donde se hacía el chance, y yo lo que hice fue ir a buscar a la gente que apostaba, a la casa, a la empresa, a la panadería, a donde el mecánico, fui a todas partes, y eso se convirtió en un éxito".

Labor social

Ya en este punto, Roberto Ortiz empezó a ser conocido en Cali por el éxito de su empresa y por su labor social, pues las "chonticas", como se empezó a conocer a las vendedoras de chance, se encargaron de dar a conocer la generosidad del empresario.

Ortiz diseñó rutas especiales para recoger a las vendedoras en sus casas en la mañana y regresarlas nuevamente en la tarde, les pagaba la guardería para sus hijos y diseñó un programa educativo que permitió que dos mil mujeres estudiaran y se graduaran como bachilleres.

Tal vez una de las obras sociales más importantes de Roberto Ortiz fue la construcción del llamado barrio de las "Chonticas", una urbanización en la que cien mujeres cabeza de hogar tuvieron por fin un techo propio para sus hijos.

La política

Siendo ya un reconocido emprendedor social, Roberto Ortiz dio el salto a la política, algo que, según cuenta, no estaba en sus planes.

"Un día me encontré con Jorge Homero Giraldo, que era representante a la Cámara, y me dijo que estaba buscando quien lo reemplazara porque él no volvía al Congreso", recuerda Ortiz. Minutos después, el entonces congresista le ofreció que asumiera la candidatura para reemplazarlo, el empresario aceptó, se lanzó a la Cámara de Representantes en el 2010 y fue elegido con 36 mil votos, de los cuales 26 mil fueron en Cali.

Cuenta Roberto Ortiz que al llegar al Congreso de la República, le sugirieron que no permitiera que lo identificaran como el "Chintico", algo con lo que no estuvo de acuerdo.

"Cuando llegué al Congreso de Colombia, un periodista me dijo: 'usted ya es congresista, quítese ese apodo', pero a mi no me molesta, porque me eleva a la estatura de una mujer que trabaja, que todos los días sale a buscar el sustento para su familia".

Los animales

Además de su éxito como empresario, de su gestión social y de su actividad política, Roberto Ortiz también es reconocido por su labor en favor de los animales abandonados, algo que dice heredó de su abuela.

"Si soy respetuoso de los seres humanos, pues más de los animales, porque a nadie le hacen daño", dice Ortiz.

En su casa el empresario y candidato a la Alcaldía de Cali tiene tiene 15 perros y en un predio en la zona rural tiene un refugio de mascotas. Muchos de estos animales han sido rescatados por el excongresista.

Cali

Cuando se le pregunta qué significa Cali para él, Roberto Ortiz habla con gratitud: "esta ciudad me dio la oportunidad de ser empresario, de tener una familia, unos hijos, una esposa con la que tengo 32 años de casado; esta ciudad me lo ha dado todo, muchos nacen acá pero no quieren tanto esta ciudad como quienes hemos llegado y hemos recibido la oportunidad de crecer, por eso quiero ser un buen alcalde para Cali y devolverle todo lo que me ha entregado".

YA LLEGA

A LO NATURAL

5º Encuentro académico y muestra comercial de medicina integrativa

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

24 Y 25 DE JULIO / "HOTEL SPIWAK" CALI

ENTRADA GRATUITA

24 de julio

7:30 Registro
8:30 Origen emocional de la enfermedad - Dr. Miguel Angel Saavedra
9:30 Glutation, el eslabón perdido de la salud y la eterna juventud - Dr. Liz Zafra
10:00 Descanso
11:00 Adaptógenos última generación para protección respiratoria e inmunológica - Dr Jairo Miguel Guerrero
12:00 Almuerzo Libre
2:00 Transforma tu ánimo con alimentos - Dr Natalia Alvarez
3:00 Estética y Tecnología en pro de la seguridad del paciente - Dr Pedro Dueñas
3:30 Descanso
4:00 Experiencias clínicas exitosas con cannabis medicinal - Dr. Andrés Archer
5:00 Propósito de vida, base de la salud física y emocional - Dr Andrés Felipe Insuasty

25 de julio

7:30 Registro
8:30 Prevención del Cáncer. Alternativas para reducir el riesgo. - Dr. Miguel Angel Saavedra
9:15 Suplementos nutricionales en Cáncer ¿Son necesarios?
9:30 La importancia de una buena salud gastrointestinal - Dr. Yeimi Alexandra Herrera Moreno
10:15 Descanso
11:00 Cómo sanar emociones que enferman - Dr Eduardo Jaramillo Eastman
12:00 Almuerzo Libre
2:00 Antiedad y medicina estética ¿Por qué no? - Dr Ricardo Maya
3:00 Reiki, una experiencia con los ángeles - Victor Alfonso Calderon
3:30 Descanso
4:15 Tips para tratar enfermedades crónicas - Dr Johan Diaz
5:00 Tarot Sicoterapeutico - Sicólogo Juan Orduz

Programación sujeta a modificaciones.

INSCRIPCIONES HTTP://OCCIDENTE.CO/A-LO-NATURAL-2019/

Diario Occidente | diariooccidente | @diarioccidente

CENTRO MÉDICO INTEGRATIVO MANÁ
Cuerpo, Mente y Espíritu en armonía

nativos
centro de medicina natural

Clínica Dali
PERFECCIÓN & BELLEZA
Cirugía Plástica - Estética - Láser - Odontología

JAQUIN de Francia

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Zona de Candela
DIARIO OCCIDENTE

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

Francisco Delorenzi: "Estamos afinando detalles para el inicio de la Liga"

Francisco Delorenzi en un partido de pretemporada.

Deportivo Cali continúa con sus trabajos de pretemporada, de cara a las dos competiciones que encarará en la segunda parte del año; Copa y Liga Águila. Teniendo en cuenta que el debut azucarero en la Liga será el próximo martes 16 de julio visitando al cuadro Leopardo en Bucaramanga, los dirigidos por Lucas Pusineri ultiman detalles para intentar ser protagonistas en este segundo semestre del 2019.

Francisco Delorenzi, defensor central titular verdiblanco, en relación a la queja instalada del entorno azucarero por la no llegada de refuerzos o contrataciones, hizo un paralelo con el inicio del presente año:

"Iniciando la anterior temporada hubo muchas críticas y nadie apuntaba a lo que nosotros llegamos. Hoy, con el equipo más consolidado y conociéndonos más entre jugadores, vamos a pelear los dos torneos y necesitamos que la hinchada piense igual a nosotros", puntualizó.

Indagado sobre el presente del plantel de jugadores de la Institución caleña, el central argentino se mostró confiado; "El equipo está bien. Estamos afinando detalles para arrancar como corresponde. Estamos tranquilos con lo que tenemos y hemos hecho en pretemporada. Sirve esta competencia para tener rodaje, para encarar el segundo semestre", sostuvo Delorenzi.

"Tenemos la obligación de pelear por un campeonato, la responsabilidad la tenemos todos y la estamos trabajando. Debemos ajustar los errores que tuvimos en los últimos partidos, dejando pendiente conseguir resultados positivos. Por eso, debemos estar más maduros en la toma de decisiones, añadió.

Las claves para ser protagonistas en esta temporada según Francisco Delorenzi, pasan por estos dos aspectos fundamentales para él: "Es muy importante conservar la base del plantel y la continuidad del cuerpo técnico, ya que necesitamos un buen planteamiento de trabajo para saber a que jugamos, por eso estas dos cosas van de la mano. Nuestro técnico busca trabajar en todas las líneas. En lo defensivo estuvimos bien el semestre anterior, por eso debemos mejorar en todas las líneas", cerró Delorenzi.

Matías Pisano al llegar a Cali: "Soy un jugador que quiere ganar todo lo que Juega"

Matías Pisano al llegar a Santiago de Cali.

América de Cali continúa trabajando su pretemporada y sumando nombres que refuercen el actual plantel escarlata, con la premisa de conseguir los objetivos trazados por su máximo inversionista, Tulio Gómez: Copa y Liga Águila.

En ese hilo, el creativo que estaba esperando el cuadro rojo arribó a territorio vallecaucano en la tarde del lunes. Se trata del mediocampista argentino, Matías Pisano, quien se mostró ambicioso con sus expectativas de esta nueva aventura en su carrera:

"Espero hacer un gran torneo con América. Siempre las expectativas serán buenas y más en un grande como América. Soy un jugador que quiere ganar todo lo que Juega, que le gusta participar, que siempre le gusta apoyar al plantel y quiere ganar títulos", recalcó.

El disco volador colombiano ya trasciende fronteras

El grupo de 73 atletas que representará al país en el evento internacional, ha logrado lo que muchos soñaron años atrás: recibir de manera oficial la bandera nacional que representa el compromiso de llevar a cuestas una nación.Ernesto Lucena Barrero, director de Coldeportes, fue el encargado de liderar la ceremonia, realizada en las instalaciones de la sede administrativa de la entidad. "Ustedes como delegación son talento, disciplina, perseverancia y mucho empuje al luchar por este deporte y darlo a conocer", agregó el máximo dirigente deportivo de Colombia.El abanderado, escogido por su desempeño deportivo, fue Santiago Hernández, quien en el encuentro recalcó la importancia de la entrega de bandera. "Es muy emocionante poder recibir la bandera. Lo soñé hace unos años y ahora es una realidad. Gracias por darle valor a este grupo de atletas", dijo el deportista.

Pisano llega a los 'Diablos Rojos' por un año en préstamo con opción de compra. Sobre su recorrido, Matías detalló lo siguiente: "Debuté en Chacarita, luego me fui a Independiente dos años y medio. De ahí pasé un año en Cruzeiro, el mismo tiempo en Tijuana de México, después 6 meses en Talleres, un año en Aldosivi y ahora en América".

"Llego a un equipo grande con una hinchada inmensa que necesita títulos. Vamos a tratar de sumar para conseguirlos. En el día a día espero conocerme con mis compañeros y en la cancha espero darle mucho fútbol al equipo. Se que hay dos argentinos, me han hablado muy bien de los colombianos, por eso creo que será más fácil mi adaptación", cerró Pisano.

Se espera rigurosa sanción para Messi

Lionel Messi al recibir la tarjeta roja en la Copa América.

En relación a la decisión del astro argentino, Lionel Messi, de hablar con los medios de comunicación después de su expulsión en el partido por el tercer y cuarto puesto, criticando con dureza a la Conmebol y la organización, marcando supuestos hechos de corrupción y de beneficios arbitrales para Brasil, campeón y organizador del certamen, el máximo ente del fútbol suramericano, plantea una dura sanción para la estrella del Barcelona.

Las formas como se usó el VAR durante la competición, fue la principal causa de sus palabras. El capitán de Argentina tampoco acudió a recibir la medalla de tercer clasificado del máximo torneo sudamericano a nivel de selecciones.

Ante esta situación, el entrenador de River, Marcelo Gallardo, expuso su opinión:

"Su palabra es muy significativa y puede generar un problema. Más allá de tomar una palabra importante, hacerse cargo de una palabra importante, queda expuesto en esto y tampoco lo cuidamos desde ahi. Más allá que haya sido propia su iniciativa de hablar y decir lo que siente, que está en todo su derecho. Ahora habrá que cuidarlo más que nunca", señaló 'el Muñeco'.

Ancelotti: "James aporta mucha calidad"

Carlo Ancelotti dirigiendo al Bayern con James .

Refiriéndose al crack colombiano, James Rodríguez, quien actualmente es propiedad de Real Madrid, el entrenador italiano al servicio de Napoli, Carlo Ancelotti, sostuvo que el cucuteño aportaría "calidad" al conjunto napolitano.

"Nuestra idea es jugar con calidad, este equipo está acostumbrado a jugar este tipo de fútbol. James es un jugador que conozco muy bien y que aporta mucha calidad. Lamentablemente en este momento no es un jugador de Napoli todavía, quizás nunca lo será; o a lo mejor lo será. Hablaremos de él si algún día es del Napoli", afirmó Ancelotti en una rueda de prensa.

El técnico italiano, que entrenó a James en Real Madrid y en Bayern Munich, se prepara para su segunda temporada al frente de Napoli, tras acabar segundo en la primera.

CARTON DE COLOMBIA S.A.
Hace saber:

Que la señora **MARIA EUGENIA RAYO VARELA** Natural de Cali, con cédula de ciudadanía No. 31.913.843 de Cali, falleció el día 29 de Mayo de 2019, a la fecha de su fallecimiento se encontraba vinculado a la Empresa, a reclamar el valor de sus prestaciones sociales se ha presentado la señora ANGELICA MARIA JARAMILLO RAYO, y en condición de Hija. En constancia para que toda persona que crea tener igual o mejor derecho se presente a hacerlo saber, se da el presente aviso para que se publique de conformidad con lo dispuesto en los artículos 212 y 294 del Código Sustantivo del Trabajo dejando constancia que, si transcurridos 30 días de la segunda publicación no
se ha presentado persona distinta a reclamar, el pago se hará a las personas arriba citadas, quedando la Empresa exonerada de toda responsabilidad posterior.

"Música en colores"

"Música en colores", el nuevo documental que mezcla el talento musical colombiano con la magia de los niños. La producción cuenta lo que pasa cuando un grupo de niños de seis ciudades, aficionados a la música, escuchan el talento de seis bandas colombianas de diferentes géneros por primera vez, dibujan lo que les inspira y luego asisten a un concierto para conocer a la agrupación que compuso la obra que inspiró sus dibujos. El proyecto cuenta con el financiamiento del ministerio de las TIC y se encuentra disponible en la plataforma RTVCPlay. Inspirada en dos proyectos infantiles de Radiónica y Radio Nacional, la plataforma de audio y video por demanda del Sistema de Medios Públicos, RTVCPlay, lanza una nueva serie para la audiencia infantil y juvenil, especialmente.

Se trata de "Música en Colores", una producción que cuenta lo que pasa cuando un grupo de niños de seis ciudades, aficionados a la música, escuchan el talento de seis bandas colombianas de diferentes géneros por primera vez, dibujan lo que les inspira y luego asisten a un concierto para conocer a la agrupación que compuso la obra que inspiró sus dibujos. Entre las bandas invitadas hay una gran variedad de géneros y sonidos, desde el rock de "1280 Almas", el punk de "I.R.A" (agrupación de Medellín) y "Rasqa" de Edison Velandia, hasta la música tradicional llanera de "The Criollos", la mezcla de sentires artísticos de "Bambarabanda" y el despliegue de hip hop de "Zalama Crew", invitada en el primer capítulo.

El tema

■ No se pierda A lo natural este 24 y 25 de julio

¿Cómo cuidar la salud con productos naturales?

"Las plantas medicinales y los productos de obtención natural son métodos que pueden ayudar en un sinnúmero de problemas de salud que son frecuentes como: la diabetes, la hipertensión, los problemas de colesterol y triglicéridos altos, la artritis, la artrosis problemas dermatológicos y ciertos tipos de tumores, por nombrar algunos.

El tratamiento se puede aplicar como complemento o como alternativa de acuerdo con las características y las necesidades de cada caso", expreso el Director Científico y Médico de Labfarve y Profesor e Investigador de la Fundación Juan N. Corpas, Óscar López.

¿Qué son plantas medicinales?

Las plantas medicinales son especies que, gracias a ciertos componentes que tienen dentro de su estructura, pueden ofrecer beneficios a la salud de los seres vivos. Hay ciertas plantas que dentro de sus componentes tienen sustancias que han resultado ser terapéuticas, porque generan una actividad biológica que se puede utilizar para prevenir o tratar algún problema de salud en las personas. Como resulta lógico no todas las plantas pueden ser medicinales, ya que no todas poseen ni producen aquellas sustancias con capacidad terapéutica.

De acuerdo con lo que se ha investigado, se pueden manejar ciertas enfermedades con productos de obtención natural. Enfermedades metabólicas como la diabetes, la hipertensión; problemas de lípidos en la sangre, como colesterol y triglicéridos altos; problemas articulares como la artritis y la artrosis; problemas dermatológicos y ciertos tipos de tumores.

La farmacología vegetal aplica en los problemas menores de salud, es decir en los que por sus características no requieren de las grandes dosis o de la potencia que ofrecen los fármacos de síntesis. En dichos casos puede ser el tratamiento alternativo de primera línea. Cuando el problema es complicado, los productos de obtención natural pueden ser parte del esquema de tratamiento, sirviendo de complemento a los medicamentos de síntesis química, siempre y cuando la combinación de productos pueda trabajar en armonía y no desencadenando efectos indeseables o antagónicos.

Con estos manejos integrales puede ocurrir, por ejemplo, que el paciente no necesite dosis elevadas del medicamento de síntesis y esto puede minimizar los efectos secundarios que algunas veces se presentan durante los tratamientos. También podría suceder que, en casos específicos, el paciente pueda suspender la medicación y continúe su tratamiento sólo naturales. Todo esto depende de numerosas variables que sopesa el médico, concluyó López.

No se pierda "A lo natural"

Los próximos 24 y 25 de julio se realizará en el Hotel Spiwak, en el centro comercial Chipichape, la quinta versión del encuentro académico y muestra comercial de medicina integrativa "A lo natural".Este evento reunirá a profesionales de la salud especializados en medicina alternativa para la prevención de enfermedades a través de tratamientos naturales.Temas como la buena nutrición, la eterna juventud, los adaptógenos, técnicas seguras de estética, experiencias exitosas con cannabis medicinal y la salud emocional hacen parte de las conferencias.La prevención del cáncer y alternativas para reducir el riesgo, la salud gastrointestinal, aprender a sanar emociones, el cuidado de la piel y el tarot sicoterapéutico son temas que también serán abordados en "A lo natural".La entrada al evento es gratuita, pero los cupos son limitados. Los interesados en asistir deben registrarse en http://occidente.co/a-lo-natural-2019/

Es tendencia

Lista la Cuarta bienal de danza

Más de 700 artistas, 11 compañías internacionales y 27 nacionales, estarán presentes en la cuarta Bienal Internacional de Danza de Cali, una cita imperdible con lo mejor de la danza de Colombia y el mundo, que se realizará del 28 de octubre al 6 de noviembre. La boletería ya está disponible.

Artistas de Canadá, Senegal, Chile, Brasil, España, Francia, Serbia, Japón y Colombia se presentarán este año en la cuarta edición de la Bienal Internacional de Danza de Cali, un evento que reúne a algunas de las mejores propuestas coreográficas del mundo, de diversos géneros, formatos y disciplinas.

La selección internacional está conformada por once compañías internacionales, de las cuales nueve se presentan por primera vez en Colombia. El programa está conformado por el Ballet del Teatro Nacional de Belgrado, de Serbia; la Compañía Olivier Dubois y Accrorap, de Francia; Kaori Ito, de Japón y Suiza, Marie Chouinard, de Canadá, y la gran maestra de la danza contemporánea, la coreógrafa africana Germaine Acogny, quien realizará una residencia en Nuquí, Chocó, con el colectivo Jóvenes creadores de Quibdó, en asocio con la Fundación Más Arte, Más acción.

Además, se destaca la participación de las cuatro compañías de Chile y Brasil que harán parte del Focus Lat, un nuevo componente de la Bienal que mostrará un panorama de la danza contemporánea en Latinoamérica. En esta versión los invitados serán Ricardo Curaqueo y el Ballet Nacional de Chile, y la Compañía de Danza del Teatro Castro Alves y Focus Danza, de Brasil.

La cuota colombiana la conforma 27 compañías nacionales provenientes de diversas regiones del país.

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. 883 1111 Exts: 110 - 165 -168 - 169 Cali
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

El mejor precio del mercado

■ A la fecha van 975.604 ciudadanos que hicieron este proceso

Hasta el 14 de julio se podrán inscribir las cédulas

Tenga en cuenta este proceso para sufragar en las elecciónes de octubre.

Inscriba su cédula para participar de las elecciones del próximo 27 de octubre.

Como complemento a la inscripción de cédulas que se está desarrollando desde el mes de octubre del año pasado en las sedes de la Registraduría y en centros comerciales, la Registraduría Nacional del Estado Civil abrirá puntos de inscripción de cédulas de ciudadanía en donde habitualmente funcionan todos los puestos de votación del país.

El Registrador Nacional del Estado Civil, Juan Carlos Galindo Vácha, habló sobre este proceso: "Esta es una oportunidad para que los colombianos que deseen votar cerca a su casa el próximo 27 de octubre, puedan hacerlo inscribiendo fácilmente su cédula en los puestos cercanos a su residencia".

De igual manera, Galindo se refirió a los puntos de inscripcción: "La Registraduría habilitará puntos de inscripción de cédulas en 10.737 puestos de votación de todo el país, los que estarán a disposición de los ciudadanos entre las 10:00 a.m. y las 6:00 p.m. cada día y hasta domingo 14 de julio".

¿Quiénes registran la cédula?

El Registrador también recordó que "deben inscribir la cédula los colombianos que, por ejemplo, cambiaron su lugar de residencia, o que deseen sufragar en un sitio diferente dentro de su municipio. También hizo un llamado a los jóvenes que nunca han votado o no recuerdan su lugar de votación, para que aprovechen esta oportunidad e inscriban su cédula en un puesto de votación cercano a su casa".

¿Cómo inscribir la cédula?

Para inscribir la cédula los colombianos deberán acercarse al puesto de votación más cercano con su cédula de ciudadanía. Los extranjeros residentes en Colombia, mayores de 18 años, con 5 años o más de residencia el país, lo pueden hacer presentando su cédula de extranjería de residente, documento que debe estar vigente.

Una vez termine el periodo de inscripción en puestos de votación, la inscripción continuará de forma habitual hasta el 27 de agosto en las sedes de la Registraduría, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., En los centros comerciales de las principales ciudades del país la atención será de 11:00 a.m. a 8:00 p.m.

Más información sobre el proceso en www.registraduria.gov.co.

Así va el proceso

Del 8 al 14 de julio estarán habitados 10.737 puestos de votación en todo el país, para que los colombianos puedan inscribir su cédula de ciudadanía para votar cerca a su casa el próximo 27 de octubre.

Los puntos de inscripción en los puestos de votación prestarán atención al público en horario de 10:00 a.m. a 6:00 p.m.

A la fecha 975.604 colombianos se han inscrito en las sedes de la Registraduría y en centros comerciales.

La movida empresarial

■ Un ron que vuela alto

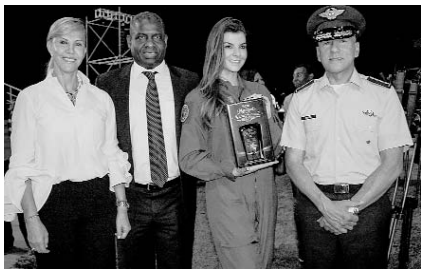

El comandante de la Fuerza Aérea Colombiana, General Ramsés Rueda Rueda y la Gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, presentaron la edición especial de Ron Marqués del Valle, elaborado exclusivamente para la celebración de los 100 años de la FAC. Son 750 mililitros de amor por lo nuestro.

Esta edición especial se distribuirá inicialmente en el Valle del Cauca y está inspirada en todo lo que la Fuerza Aérea Colombiana y la Industria de Licores del Valle tienen en común: La perspectiva única que te dan 100 años en horas de vuelo y 15 años en añejamiento; los momentos insuperables que te regala el mundo al alcanzar la altura perfecta, en la hora indicada y en el lugar preciso; la gran historia que sólo puede escribirse cuando se tienen los pies en la tierra y la mirada en el punto más alto.

"Para nosotros el lanzamiento del Ron Marqués del Valle 15 años, edición especial Fuerza Aérea Colombiana representa la culminación de un proceso donde la calidad de nuestra industria de licores del valle y el amor por nuestra tierra vallecaucana, su gente y su alegría se conjugan en un producto único que ha sido seleccionado por la Fuerza aérea colombiana para celebrar sus 100 años. Esto reafirma nuestro compromiso con nuestra gente vallecaucana a la que hoy le damos todo el crédito, por consumir de nuevo nuestros productos, hacerlo con alegría, con orgullo y con total satisfacción. Para ellos, para nuestros consumidores, nuestro total agradecimiento", afirma José Moreno Barco, Gerente Industria de Licores del Valle.

■ Una historia llena de motivos

En 1919 el cielo dejó de ser el límite y empezó a ser un nuevo punto de partida, la Fuerza Aérea Colombiana desplegó sus alas por primera vez y mientras sus sueños se materializaban en el aire, en tierra también se empezó a gestar lo que se convertiría en una nueva tradición, la Industria de Licores del Valle. 100 años después están unidas por una gran historia llena de motivos de celebración, todos reunidos en un sentimiento de orgullo y contenidos en la botella de Ron Marqués del Valle 15 años, Edición Especial Fuerza Aérea Colombiana.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

INGENIO LA CABAÑA S. A.

Informa que el 27 de Junio 2019, falleció estando al servicio de la empresa el señor **FALCO NERY GOMEZ ZAPATA** quien se identificaba con la cédula de ciudadana No.10.556.916.. La compañía informa que quien se crea con derechos de reclamar sus prestaciones sociales favor presentarse en las oficinas de la empresa ubicadas en Guachene Kilómetro 3 vía Puerto Tejada, Municipio de Guachene-Cauca. Art. 212 del C.S.T.

PRIMER AVISO JULIO 9 DE 2019

AVISO DE CONVOCATORIA

La Alcaldía del Municipio de Yotoco, invita a todas las personas naturales y/o jurídicas para que dentro del marco del Decreto Reglamentario 175 de 2.001 compilado en el Capítulo 5º del Título 1º de la parte 2ª del Libro 2º del Decreto 1079 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte", consulten el proyecto de pliego de condiciones para la ejecución de:

"SELECCIONAR PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN DE RUTAS DE TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA".

El interesado en adquirir el proyecto de pliego de condiciones lo podrá descargar del sistema electrónico para la contratación pública (SECOP) a través del portal único de contratación www.contratos.gov.co u obtenerlo de manera física cancelando en la oficina jurídica del Municipio de Yotoco, solamente el costo de las copias correspondientes, ubicada en la calle 6 No. 4-08, correo electrónico contratacion@yotoco-valle.gov.co.

La siguiente es la cronología del proceso:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Aviso de Licitación y aviso de prensa	Julio 9 de 2019	SECOP – Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co y pagina web
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	Julio 9 de 2019	SECOP – Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Julio 9 al 22 de 2019 hasta las 5:00 p.m.	SECOP – Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Respuesta a los comentarios al proyecto del pliego de condiciones	Julio 24 de 2019	SECOP – Portal Único de Contratación-www.contratos.gov.co Alcaldía
Acto Administrativo Apertura de la licitación pública	Julio 24 de 2019	SECOP – Portal Único de Contratación-www.contratos.gov.co Alcaldía
Pliego de Condiciones Definitivo	Julio 24 de 2019	SECOP – Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Publicación y Retiro de Pliego de Condiciones	Desde la Publicación del Pliego de condiciones hasta el término del cierre para presentar propuestas	SECOP – Portal Único de Contratación. www.contratos.gov.co Alcaldía
Apertura de términos para presentar propuestas	Julio 24 de 2019 a las 4:00 p.m.	Alcaldía Oficina Jurídica
Fecha límite para solicitar Audiencia aclaración del pliego de condiciones definitivo.	Hasta antes de la celebración de la audiencia de riesgos	Alcaldía Oficina Jurídica correo electrónico contratacion@yotoco-valle.gov.co.
Visita y recorrido a la rutas	Julio 25 de 2019 a las 8:00 a.m.	Alcaldía Oficina Jurídica
Audiencia para la asignación de riesgos y Audiencia aclaración de los pliegos de condiciones definitivos si es solicitada por las partes Decreto 1082 de 2015.	Julio 25 de 2019 a las 3:00 p.m.	Alcaldía Oficina Jurídica
Cierre del plazo para presentar propuestas	Julio 31 de 2019 a las 4:00 p.m.	Alcaldía Oficina Jurídica
Evaluación de las propuestas	Agosto 1 y 2 de 2019	Alcaldía Oficina Jurídica
Publicación del informe de evaluación de las propuestas y presentación de observaciones al informe de evaluación.	Agosto 5, 6, 8, 9 y 12 de 2019 hasta las 5:00 p.m.	SECOP – Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Respuesta de observaciones al informe de evaluación y audiencia Pública de adjudicación	Agosto 14 de 2019 a las 2:00 p.m.	Alcaldía Oficina Jurídica
Iniciación del servicio	Treinta (30) días calendario posteriores a la adjudicación.	Municipio de yotoco

Se invita a todas las **VEEDURÍAS** constituidas en el Municipio de Yotoco para que ejerzan el control social a la contratación que se está llevando a cabo en el Municipio.

EDICTOS

Notarías

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante MANUEL MARIA ARBOLEDA poseedor de la C.C. No. 2.638.724 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 30 del mes de Noviembre de 2018 en el municipio de o ciudad de Baton Rouge (U.S.A.). Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 138 de fecha 8 del mes de Julio del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 9 del mes de Julio de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. LILIANA RAMIREZ NARANJO. Cod. Int. 16744

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante HUMBERTO SALAZAR CIFUENTES poseedor de la C.C. No. 2.407.899 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 05 del mes de Diciembre de 2016 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 139 de fecha 8 del mes de Julio del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 9 del mes de Julio de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. LILIANA RAMIREZ NARANJO. Cod. Int. 16763

Otros

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0183 del día 27 de Mayo de 2019, los señor(es) BANCOLOMBIA S.A, FRANCISCO JOSE CARDENAS Y GRUPO ZIUR SAS c.c. o nit 890.903.938-8, 16451590, 900.578.183-5 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado LOCAL COMERCIAL LA 13 Localizado en la CARRERA 100 # 15 - 138 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 16751

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD. La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0612 del día 29 DE ENERO 2019, el señor(es) CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESAROLLO EDUCATIVO JUANANMBU CORPADE c.c. o Nit 9001253204 propietario del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado COLISEO COLEGIO JUANAMBU Localizado en la CARRERA 126 # 5-75 ha solicitado LICENCIA DE URBANIZACION Y CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 16753

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0387 del día 08 de JULIO de 2019, los señor(es) TRI FIT SA c.c. o nit 800157847-8 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado LOCAL COMERCIAL SANTA MONICA Localizado en la CALLE 29 NORTE # 6 BIS - 53 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 16761

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD. La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0399 del día 08 de JULIO de 2019, los señor(es) CONSTRUCTORA BOLIVAR CALI S.A. c.c. o nit 860037900-4 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado MODIFICACION UG-4 URBANIZAICON CIUDAD PACIFICA Localizado en la CALLE 25 Y CALLE 50 ENTRE CARRERAS 120 Y 122 ha solicitado MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 16762

Otras Ciudades

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CÍRCULO DE EL DOVIO VALLE EMPLAZA. Dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, y en la Radiodifusora Las Hojas FM. Estero del Lugar a todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, en el trámite Notarial de liquidación Sucesoral del causante, LUZ CELI GARCES GRAJALES cédula 29.382.529 de Cartago V, cuyo último domicilio fue este Municipio, quien falleciera en El Dovio Valle, el día 02 del mes de Abril de 2017, aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 11 de fecha Cinco (05) días del mes de Julio del año 2019, se ordena la publicación de éste Edicto en el periódico El Occidente, y la divulgación del mismo en la Radiodifusora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1988, ordenándose además la fijación en lugar visible de la Notaría por un término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy Cinco (05) del mes de Julio del año dos mil Diecinueve (2019), a las ocho (8 A.M.) de la mañana. HAROLD AUGUSTO MONTOYA URDINOLA NOTARIO UNICO. COD. INT. 16752

EDICTO. El Suscrito Notario Unico de El Cerrito Valle, EMPLAZA; A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico Occidente, y Emisora Universitas Stereo 97. FM, sobre el trámite Notarial de liquidación de la sucesión y Liquidación de la Sociedad Conyugal OMAR ALIBARDO RODRIGUEZ VALENCIA (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 16.855.513 de El Cerrito, de estado civil casado. Aceptado el trámite Notarial, mediante acta número veinticuatro (#24) de julio tres (3) de dos mil diecinueve (2019), se ordena la publicación de este edicto en el periódico "OCCIDENTE", y en la Emisora "UNIVERSITAS ESTEREO", en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el termino de Diez (10) días. El presente edicto se fijó hoy cuatro (4) del mes de julio del dos mil diecinueve (2019), a las ocho de la mañana (8:00) y se desfija el día diecisiete (17) del mes julio del dos mil diecinueve (2019), a las seis de la tarde (6:00 p.m.). DARIO RESTREPO RICAURTE NOTARIO UNICO DE EL CERRITO VALLE. COD. INT. 16750

MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 COMUNICACIÓN OFICIAL AVISO. El Secretario de Planeación y Medio Ambiente del Municipio de Cartago, Valle del Cauca, le informa a los terceros que puedan estar interesados o puedan resultar afectados con las decisiones que se tomen en el proceso de expedición de la siguiente licencia, para que ejerzan los derechos que les asisten ante la Secretaria de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente, ubicado en la Calle 16 # 3 - 97. Radicación: 324-2019. Fecha Solicitud: JUNIO 27- DE 2019. Solicitante: FIDUBOGOTA S.A.S. Dirección: CARRERA 2 N°34-15. Matricula Inmobiliaria: 375-93119. CARLOS EDUARDO LLANO NARANJO Secretario de Planeación y Medio Ambiente. Cod. Int. 16749

MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 COMUNICACIÓN OFICIAL AVISO. El Secretario de Planeación y Medio Ambiente del Municipio de Cartago, Valle del Cauca, le informa a los terceros que puedan estar interesados o puedan resultar afectados con las decisiones que se tomen en el proceso de expedición de la siguiente licencia, para que ejerzan los derechos que les asisten ante la Secretaria de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente, ubicado en la Calle 16 # 3 - 97. Radicación: 333-2019. Fecha Solicitud: JULIO 04- DE 2019. Solicitante: MINISTERIO DE DEFENSA BATALLÓN VENCEDORES Dirección: CARRERA 4 CALLE 44 Matricula Inmobiliaria: 375-3777. CARLOS EDUARDO LLANO NARANJO Secretario de Planeación y Medio Ambiente. Cod. Int. 16749

EDICTO: LA SUSCRITA NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE TULUÁ - VALLE EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los Primeros diez (10) días siguientes a la publicación de este edicto en el trámite Notarial de la sucesión intestada del(a) causante JOSE DE LOS SANTOS MUÑOZ OCAMPO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 94.190.523 expedida en El Dovio (Valle), fallecido(a) en el Municipio de El Dovio (Valle), el cinco (05) del mes de enero del año mil novecientos noventa y cuatro (1.994), Inscrita su defunción en la Registraduría del Estado Civil de El Dovio (Valle), al indicativo serial de Registro Civil número 03612550, siendo el lugar de su último domicilio y el asiento principal de su negocios, la ciudad de Tuluá (Valle). Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante Acta número 067 del 03 de Julio de 2.019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y se difundirá por una vez en una emisora del lugar si la hubiere y se fijara en lugar visible de la Notaría en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 3 del Decreto 902 de 1988. El presente edicto se fija hoy cuatro (04) de julio del año dos mil diecinueve (2019) a las 8:00 a.m. El presente edicto se desfija el día diecisiete (17) del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019) a las 6:00 p.m. JANETH GONZALEZ ROMERO NOTARIA SEGUNDA DE TULUA - EN PROPIEDAD. COD. INT. 16754

MASSERNA
60 AÑOS
LAMPARAS, CRISTAL, BACARATT, ARAÑAS DE 4 A 15 LUCES, PANTALLAS,CAPERUSAS, ARTÍCULOS PARA REGALOS, REPUESTOS, REPARACIONES
CALLE 8 # 6-26
TEL. 8881693
CALI

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO DEL CÍRCULO DE LA VICTORIA, VALLE DEL CAUCA EMPLAZA: A quienes se consideren con derecho a intervenir en el trámite de liquidación sucesoral de la causante MARIA LUCRECIA CASTILLO GAVIRIA, quien falleció el día 07 Octubre de 2009, en Tulua Valle. Quien en vida se identifico con cédula de ciudadanía No 29.995.723 expedida en Zarzal Valle. El último domicilio de la causante fue el Municipio de La Victoria, (V). Aceptado el tramite en esta Notaría, mediante Acta No.084 de fecha 28 de Junio de 2019. En cumplimiento del Decreto 902 de 1.988, se fija este Edicto en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días y se ordena su publicación en un periódico de amplia circulación en la región, por una vez dentro de dicho termino. El presente edicto se fija hoy 2 de julio de 2019, siendo las 7:30 a.m. DR. OCTAVIO DE JESUS ZAPATA UMAÑA NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE LA VICTORIA (V). COD. INT. 16757

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO DEL CÍRCULO DE LA VICTORIA, VALLE DEL CAUCA EMPLAZA: A quienes se consideren con derecho a intervenir en el trámite de liquidación sucesoral de la causante LUZ MILA CASTILLO GAVIRIA, quien falleció el día 10 Julio de 2001, en Cali Valle. Quien en vida se identifico con cédula de ciudadanía No 29.995.421 expedida en Zarzal Valle. El último domicilio de la causante fue el Municipio de La Victoria, (V). Aceptado el tramite en esta Notaría, mediante Acta No.083 de fecha 28 de Junio de 2019. En cumplimiento del Decreto 902 de 1.988, se fija este Edicto en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días y se ordena su publicación en un periódico de amplia circulación en la región, por una vez dentro de dicho termino. El presente edicto se fija hoy 2 de julio de 2019, siendo las 7:30 a.m. DR. OCTAVIO DE JESUS ZAPATA UMAÑA NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE LA VICTORIA (V). COD. INT. 16756

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO DEL CÍRCULO DE LA VICTORIA, VALLE DEL CAUCA EMPLAZA: A quienes se consideren con derecho a intervenir en el trámite de liquidación sucesoral del causante ANGEL JOSE CASTILLO GAVIRIA, quien falleció el día 08 Enero de 2015, en Cali Valle. Quien en vida se identifico con cédula de ciudadanía No 6.186.767 expedida en Zarzal Valle. El último domicilio de la causante fue el Municipio de La Victoria, (V). Aceptado el tramite en esta Notaría, mediante Acta No.082 de fecha 28 de Junio de 2019. En cumplimiento del Decreto 902 de 1.988, se fija este Edicto en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días y se ordena su publicación en un periódico de amplia circulación en la región, por una vez dentro de dicho termino. El presente edicto se fija hoy 2 de julio de 2019, siendo las 7:30 a.m. DR. OCTAVIO DE JESUS ZAPATA UMAÑA NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE LA VICTORIA (V). COD. INT. 16755

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) dias siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la,los) causante(s) MARIA SONNYA ANDRADE GUEVARA, fallecida(os) el(los) día 16 de Noviembre de 2010, cuya defunción fue debidamente inscrita en la Notaria Novena de Cali (Valle), bajo el serial 06949434, quien(es) en vida se identifico(aron) con cédula de ciudadanía número(s) 66.775.885, de estado civil hasta el día de su fallecimiento de soltera, sin unión marital de hecho alguna legalizada, quien(es) tuvo(ieron) como último domicilio de sus actividades sociales y familiares el municipio de Palmira (Valle). El trámite se aceptó mediante Acta #119, de fecha 4 de Julio de 2019 ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaria, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira (Valle), hoy 4 de Julio de 2019, a las 7:30 A.M. EL NOTARIO SEGUNDO (E): DR. ALFREDO RUIZ AYA. COD. INT. 16760

FELICITACIONES A NUESTRO GANADOR

JAMES ANTONIO QUICENO ÁLVAREZ

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Jardín Plaza felicita a **James Antonio** por ser el feliz ganador de un **espectacular Audi Q2** con la boleta No. 46.645 del sorteo realizado el 22 de junio de 2019.

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor